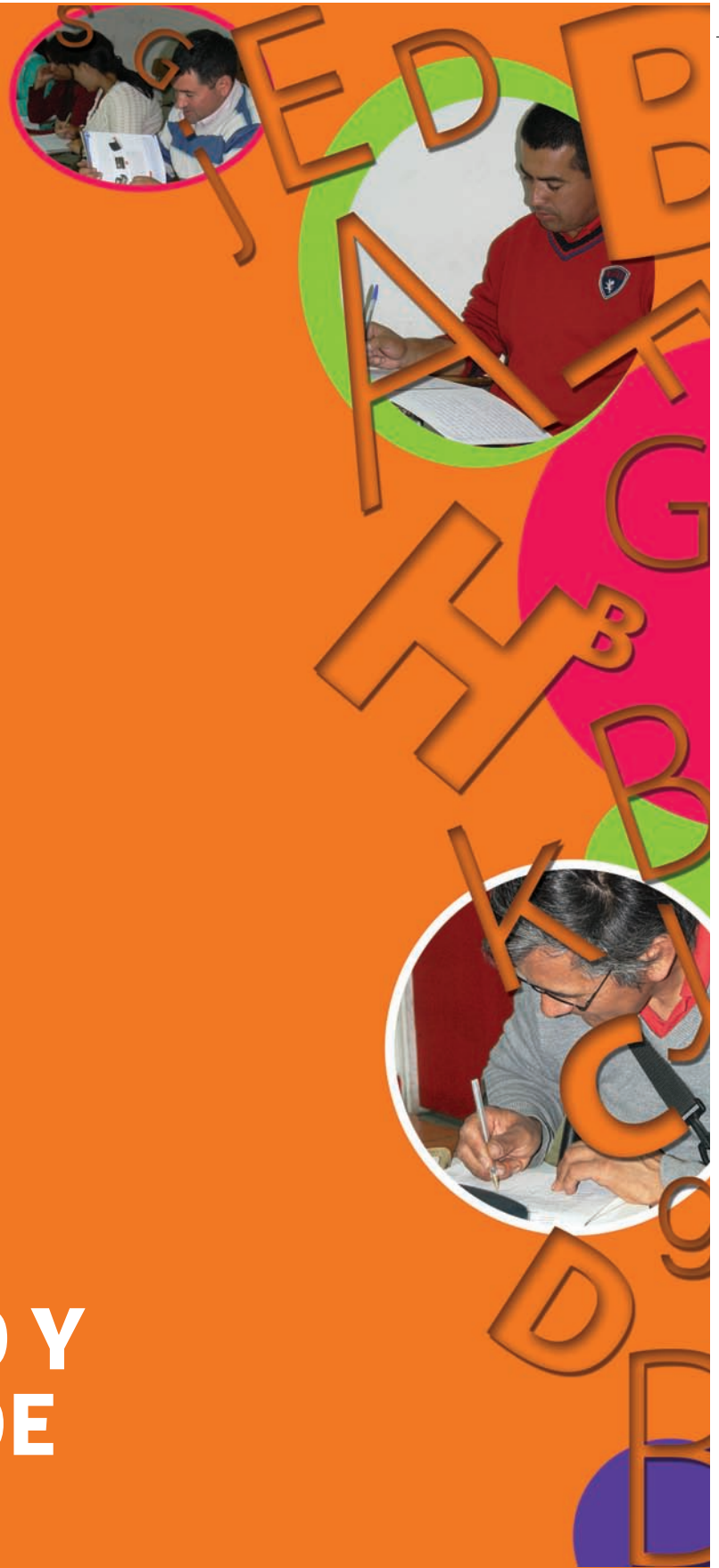




Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile



Guía de Aprendizaje N° 4

EL SER HUMANO Y SU BÚSQUEDA DE IDENTIDAD

Lenguaje y Comunicación para
Segundo Nivel o Ciclo de Educación Media
Educación para Personas Jóvenes y Adultas





Guía de Aprendizaje N° 4

EL SER HUMANO Y SU BÚSQUEDA DE IDENTIDAD

Lenguaje y Comunicación para
Segundo Nivel o Ciclo de Educación Media
Educación para Personas Jóvenes y Adultas

©Ministerio de Educación
Avda. Bernardo O'Higgins 1371
Santiago de Chile

Guía de Aprendizaje N° 4
El ser humano y su búsqueda de identidad
Lenguaje y comunicación para
Segundo Nivel o Ciclo de Educación Media
Educación para Personas Jóvenes y Adultas

Primera Edición, año 2013
Inscripción n° 225.752

Autoras:
Loreto Chávez O.
Patricia Díaz G.

Colaboradores:
Gabriel Aránguiz, Nicolás de Rosas, Paula Espinoza y
Rosita Garrido.

Edición:
Jose Luis Moncada.

Coordinación Nacional de Normalización de Estudios
División de Educación General

Impreso por:
RR Donnelley

Año 2013, impresión de 99.000 ejemplares.

Iconografía



Para saber, hay que leer



Antes de leer, vamos a hablar



Aplicando lo aprendido



Evaluación



Atención



Glosario / Vocabulario



Presentación

Desde siempre, el ser humano se ha preguntado por su identidad y el sentido de su existencia. Esta interrogante también ha sido planteada por las escritoras y escritores latinoamericanos, quienes desde sus propios paisajes, vivencias, costumbres y lenguajes, han intentado responder.

A través del ejercicio de la argumentación han presentado sus ideas, puntos de vista y planteamientos, utilizando para ello diferentes tipos de texto, entre ellos el ensayo, que será tema principal de esta guía.

El origen de la identidad latinoamericana y chilena se revisará en dos ensayos realizados por autores nacionales que abordan este tema desde visiones novedosas y significativas, que permitirán una mejor comprensión de nuestra identidad.

La literatura es un espacio de creación muy amplio, que permite abordar, incluso, aquellas temáticas de las cuales no se habla habitualmente. Es lo que ocurre en el texto dramático presentado en esta guía, que trata de las relaciones amorosas que se dan en el contexto campesino del siglo pasado y que pone en relieve ciertos aspectos que a la sociedad de la época y también la actual, les cuesta aceptar.

De acuerdo con el trabajo que se ha venido desarrollando, también se presentan otros tipos de texto, como el jurídico, donde se aborda el tema de la filiación como una forma de legitimar una situación social arrastrada desde los orígenes de nuestra nación.



En esta guía se espera que usted pueda:

- Producir textos argumentativos orales en torno a diversos temas, seleccionando un punto de vista personal.
- Participar en discusiones surgidas de la lectura de textos literarios y no literarios, en las que se manifiesten opiniones sobre conductas, acciones, pensamientos, visiones de mundo, entre otras.
- Identificar la estructura en textos argumentativos: Tesis, argumentos y conclusiones.
- Reconocer variedad de tipos de texto: ensayo y jurídico.
- Utilizar recursos lingüísticos que generen cohesión textual: Conectores, pronominalización y correferencia léxica.
- Opinar sobre valores y antivalores manifestados en los mensajes de los medios de comunicación.
- Incrementar su vocabulario.





Antes de leer, vamos a hablar

Sin duda el amor es el motivo literario por excelencia, aparece en las películas, los libros, las teleseries; se ha escrito, se escribe y se seguirá escribiendo sobre él.

- ★ ¿Por qué cree usted que el amor ocupa tanto a los artistas?
- ★ Piense en la pregunta y coméntela en el curso.

Luego, lea el texto que viene a continuación:

La naturaleza del amor

Cristina Peri Rossi

Un hombre ama a una mujer, porque la cree superior. En realidad, el amor de ese hombre se funda en la conciencia de la superioridad de la mujer, ya que no podría amar a un ser inferior, ni a uno igual. Pero ella también lo ama, y si bien este sentimiento lo satisface y colma algunas de sus aspiraciones, por otro lado le crea una gran incertidumbre. En efecto: si ella es realmente superior a él, no puede amarlo, porque él es inferior. Por lo tanto: o miente cuando afirma que lo ama, o bien no es superior a él, por lo cual su propio amor hacia ella no se justifica más que por un error de juicio.

Esta duda lo vuelve suspicaz y lo atormenta. Desconfía de sus observaciones primeras (acerca de la belleza, la rectitud moral y la inteligencia de la mujer) y a veces acusa a su imaginación de haber inventado a una criatura inexistente. Sin embargo, no se ha equivocado: es hermosa, sabia y tolerante, superior a él. No puede, por tanto, amarlo: su amor es una mentira. Ahora bien, si se trata, en realidad, de una mentirosa, de una fingidora, no puede ser superior a él, hombre sincero por excelencia. Demostrada, así, su inferioridad, no corresponde que la ame, y sin embargo, está enamorado de ella.

Desolado, el hombre decide separarse de la mujer durante un tiempo indefinido: debe aclarar sus sentimientos. La mujer acepta con aparente naturalidad su decisión, lo cual vuelve a sumirlo



Cristina Peri Rossi, nació en Montevideo, Uruguay, en 1941. Profesora de Literatura Comparada de la Universidad de Montevideo (1963), paralelamente inicia su carrera literaria con una recopilación de relatos llamada *Viviendo*, y desde ahí no se detiene, publica las novelas: *Los museos abandonados* (1968) y *El libro de mis primos* (1969). Entre sus obras más importantes se encuentra *La tarde del dinosaurio* (1976) *La nave de los locos* (1984). Poesía: *Poemas de amor y desamor* (1998) y *Las musas inquietantes* (1999).



nosologeeks.es

Texto adaptado de: biografiasyvidas.com

en la duda: o bien se trata de un ser superior que ha comprendido en silencio su incertidumbre, entonces su amor está justificado y debe correr junto a ella y hacerse perdonar, o no lo amaba, por lo cual acepta con indiferencia su separación, y él no debe volver.

En el pueblo al que se ha retirado, el hombre pasa las noches jugando al ajedrez consigo mismo, o con la muñeca tamaño natural que se ha comprado.

Peri Rossi, C. (1992) *La naturaleza del amor*, en *Una pasión prohibida*. Barcelona: Seix Barral.

Responda las preguntas, seleccionando la alternativa correcta:

1. ¿Cuál es el tema del cuento?

- a. La duda.
- b. La separación.
- c. El origen del amor.
- d. La relación de pareja.

2. Se puede inferir del texto que el personaje masculino:

- a. Es inestable.
- b. Es inseguro.
- c. Es una persona madura.
- d. Conoce a la mujer que ama.

3. ¿En qué está fundado el amor del hombre en el cuento?

- a. En la conciencia que ambos son iguales, es decir, el uno para el otro.
- b. En la conciencia de su inferioridad ante el mundo, ya que es uno con él y el espacio.
- c. En la conciencia de su superioridad, ya que no podría amar a un ser inferior o igual a él.
- d. En la conciencia de la superioridad de la mujer, ya que no podría amar a un ser inferior, ni a uno igual.

4. ¿Qué rol tiene la mujer en el cuento?

- a. Con su forma de ser, llena de dudas al hombre.
- b. Es superior al hombre y por ello, él se siente despreciado.
- c. Es insensible y el hombre no puede comprender su actitud.
- d. Al expresar sus sentimientos, da confianza y seguridad al hombre.

5. Podríamos deducir que la naturaleza del amor está en cómo:

- a. Aman las mujeres.
- b. Aman los hombres.
- c. Aman los seres humanos.
- d. Amar a un ser que no se ama.

6. Escriba ¿qué opina del final del cuento?

7. ¿Qué aspectos del texto argumentativo reconoce en el cuento? Fundamente su respuesta.

Para saber, hay que leer: El ensayo

El ENSAYO tiene como objetivo la divulgación de ideas, teorías, investigaciones e incluso reflexiones. En él se presenta una argumentación sobre un tema elegido por el autor o autora que está centrado en su pensamiento, es decir, en la elaboración del ensayo se expresan las ideas que se tienen respecto de un tema determinado. Las características del ensayo son:

- **Carácter argumentativo:** El o la ensayista presenta una tesis que deberá probar durante el desarrollo del texto, a través de argumentos que sostendrán las bases y serán el respaldo de sus ideas, opiniones, propuestas, etc.
- **Subjetividad:** El ensayo no busca, ni pretende la objetividad. Las ideas, el pensamiento y puntos de vista del autor o autora son expresadas con un estilo propio.
- **No es exhaustivo:** En la medida que se trata de un ejercicio de pensamiento, el ensayo no pretende agotar un tema y por lo mismo puede no ser tan riguroso y profundo como lo es un texto de divulgación científica.

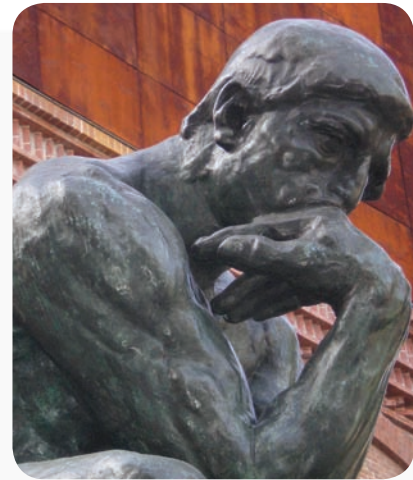
- **Asistemático:** No se ajusta a las reglas convencionales de un texto argumentativo, y puede ordenar de diferentes modos los argumentos.
- **Relación dialógica con el lector:** En el ensayo se puede aludir de manera explícita o implícita al lector con frases o enunciados como: «Es seguro que muchos lectores habrán vivido la experiencia de caminar en el interior de un *mall*» (Moulian, T., *El mall, la catedral del consumo*, Guía 3, Lenguaje y comunicación, para 2º nivel o ciclo de E.M.)
- **Actualidad:** El contenido del ensayo corresponde a un tema actual, reciente o que por su relevancia tiene vigencia.

Estructura del ensayo

1. Introducción: Expresar con claridad cuál es el tema del ensayo, la tesis, su objetivo y cuáles son los motivos que lo hacen necesario, además de explicar al lector qué otros temas se abordarán en el texto.

2. Desarrollo: En esta parte, el ensayista expondrá sus principales argumentos y análisis de los mismos, para convencer al lector de su idea, tesis u opinión. Igualmente, podrá incluir, si las tiene, todas las referencias documentales sobre libros, revistas u otros materiales que contribuyan a defender su argumentación. Además, si se realizan citas textuales, deberá colocarlas entre comillas dejando establecido quién es el autor al que se hace alusión.

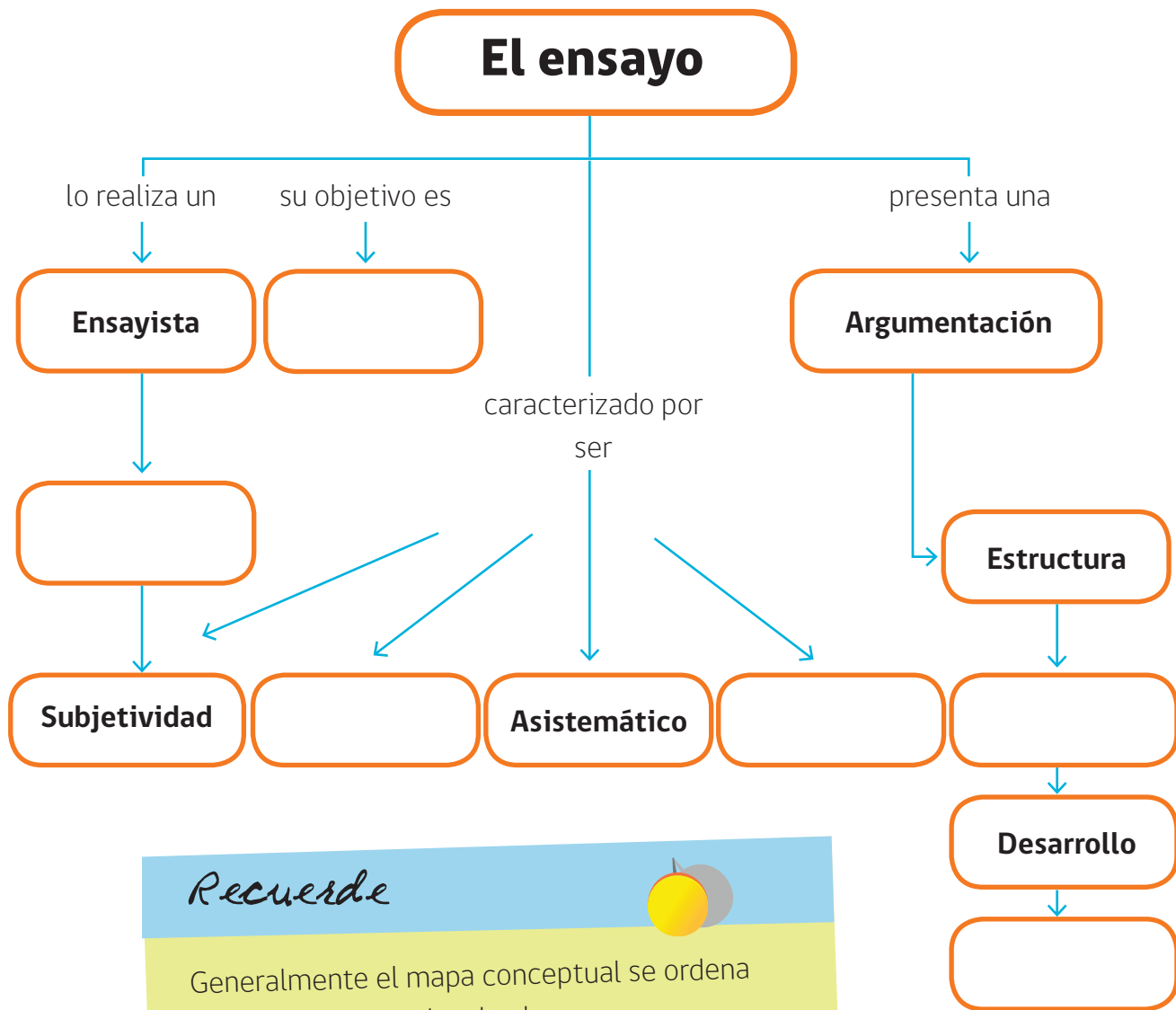
3. Conclusión: En este punto, el ensayista tendrá que cerrar sus argumentaciones y dará paso a sus opiniones personales y a las sugerencias a modo de solución o respuesta a su tesis. La conclusión puede, igualmente, incluir un breve resumen de lo tratado, de forma que el lector finalice su lectura con una idea clara de los temas y las principales ideas-fuerza.





Aplicando lo aprendido

Mapa conceptual: Para completar el mapa conceptual, lea la información sobre el ensayo de las páginas 9 y 10.



Recuerde

Generalmente el mapa conceptual se ordena de manera jerárquica desde:

- Lo general a lo particular.
- Izquierda a derecha.
- Arriba hacia abajo.

Se organiza con:

- Líneas que unen conceptos y proposiciones.
- Flechas que indican dirección de lectura.
- Óvalos que contienen solo conceptos y se presentan solo una vez.



Aplicando lo aprendido

A continuación, encontrará dos ensayos cuya lectura le será muy útil para comprender su estructura y conocer algunas ideas sobre la identidad latinoamericana y chilena.

Texto 1:

Madres y huachos (fragmento)

Doña Isabel lo quería
Suyo lo mismo la Parda,
Y el Bernardo entre las dos
Como un junquillo temblaba.

(Gabriela Mistral, Poema de Chile)

(...)



facso.uchile.cl

Sonia Montecino Aguirre (1954) chilena, de profesión antropóloga de la Universidad de Chile, doctora en antropología de la Universidad de Leiden (Holanda); ha sido destacada y reconocida por sus trabajos sobre género e identidad latinoamericana y distinguida con los siguientes premios: Premio Academia otorgado por la Academia Chilena de la Lengua y el premio Altazor. Algunas de sus obras más importantes son: *Los sueños de Lucinda Nahuelhual* (1983); *Sangres cruzadas y mestizaje* (1993) y *Cocinas mestizas de Chile: la olla deleitosa* (2006).

Texto adaptado de: premioaltazor.cl

Mestizaje e identidad latinoamericana

El punto de partida, para acercarnos a una definición del ser mujer y ser hombre en nuestro territorio, se sitúa en el gran problema de la existencia o no de una cultura latinoamericana y por tanto de una identidad latinoamericana (...) algunos autores encaminan su reflexión a pensar que la fundación de nuestra cultura es el mestizaje que ocurrió durante la Conquista y la Colonización. (...) Así, nuestro continente sería producto de un encuentro entre culturas que se combinaron para formar una nueva. Por lo tanto, (...) en cada latinoamericano coexiste el uno y el otro, el dominante y el dominado; el conquistador y el conquistado; el blanco y el indio; el hombre y la mujer. (...) El latinoamericano construyó su identidad en la Colonia, al identificarse con el español y percibir su diferencia. (...) Así podemos decir, entonces, que es posible postular la existencia de una identidad latinoamericana peculiar emanada de una síntesis cultural mestiza.

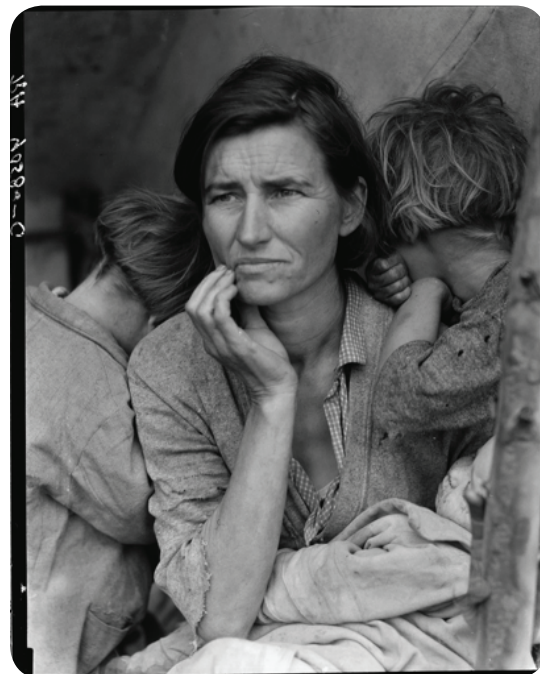
Ser madre y ser hijo: el huacho como drama complementario de las identidades genéricas: Conquista y Colonia, nacimiento del huacho y de la madre sola.

La conquista de América fue, en sus comienzos, una empresa de hombres solos que violenta, o amorosamente, gozaron del cuerpo de las mujeres indígenas y engendraron en ellas vástagos mestizos. Híbridos que, en ese momento fundacional, fueron aborrecidos: recordemos, por

ejemplo, que el cronista andino Huamán Poma de Ayala habla del mestizo como el «cholo», el origen de esta palabra remite al quiltro, al cruce de un perro fino con uno corriente, es decir de un perro sin raza definida. El mestizo era, hasta ese entonces, impensable para las categorías precolombinas. Pero, también para las europeas: cuando Francisco de Aguirre fue sometido a juicio por la inquisición, respondiendo a una de las acusaciones dijo: «... confieso haber dicho que se hace más servicio a Dios en hacer mestizos, que el pecado que en ello se hace» (Medina: 85) (sic).

La unión entre el español y la mujer india terminó muy pocas veces en la institución del matrimonio. Normalmente, la madre permanecía junto a su hijo, a su huacho, abandonada y buscando estrategias para su sustento. El padre español se transformó así en un ausente. La progenitora, presente y singular era quien entregaba una parte del origen: el padre era plural, podía ser este o aquel español, un padre genérico. (Morandé, 1984)(...)

Por otra parte, como puede desprenderse de los estudios de Salazar y Pinto (1990) la economía rural y minera del Chile colonial propició la reproducción del huacharaje (conjunto de hijos ilegítimos) (...) y también lacho (...). El lacho de las zonas mineras del Norte Chico, agrega otro matiz a la familia de una madre y sus hijos: el lacho es el huacho que, desplazado de su espacio natal, «ampara» a la mujer, no a una, a muchas conforme a su deambular. (...)



El modelo de una familia centrada en la madre abarcó durante la Colonia a todas las clases sociales; encomenderos y soldados, indios de servicio y mestizos se trasladaron permanentemente de espacios. La prolongada Guerra de Arauco y la economía minera y agrícola, favorecieron una constante migración de los hombres. Las mujeres permanecían por meses, e incluso años, solas a cargo de estancias y familias, socializando a los hijos junto a sirvientas y parentelas femeninas.

(...)

Nos interesa remarcar entonces, que la cultura mestiza latinoamericana posibilitó, por así decirlo, un modelo familiar en donde las identidades genéricas ya no correspondían ni a la estructura indígena ni la europea, prevaleciendo el núcleo de una madre y sus hijos».

Montecino, S. (1996). *Madres y huachos, alegorías del mestizaje chileno*. Santiago: Editorial Sudamericana.



Vocabulario

Mestizaje: Mezclar las castas o razas mediante la fecundación.

Peculiar: Algo o situación particular que no ocurre todos los días. También entendido como único.

Vástago: Corresponde al hijo o descendiente.

Matiz: Gradación o diferencia de un mismo hecho.

Encomenderos: Hombres que por concesión de la autoridad competente tenían indígenas encomendados, es decir, que aprovechaban su trabajo, con la obligación de procurarles instrucción cristiana.

Identidades: Características o rasgos propios de un individuo o colectividad.

Núcleo: Corresponde a la matriz, la sustancia, lo principal de las cosas.

1. ¿A qué tipo de texto corresponde lo leído?, ¿por qué?

2. ¿Cuál es la tesis de la autora?

3. Señale tres características del ensayo que estén presentes en el texto.

4. Escriba la definición de identidad latinoamericana que presenta la autora.

5. Entre los argumentos presentados en el ensayo se cita a Huamán Poma de Ayala, ¿qué le parece lo expresado por él?

6. Escriba las derivaciones y el significado que tienen las siguientes palabras, de acuerdo con el español que usamos en Chile.

	Derivaciones	Significado
Huacho		Huérfano, dependiendo del contexto tendrá una connotación negativa o positiva.
	Huachito	
	Huachón	
Lacho		
Cholo		
Quiltro		

Texto 2:**Chile, país de rincones** (fragmento)

«Pluralidad de rincones y pluralidad de almas en cada rincón. La multiplicidad es el carácter del paisaje chileno. Y múltiple es también la psicología de su poblador, pero paisajes y hombres son uno en su pluralidad. Por eso, es difícil, si no imposible, plasmar un **arquetipo** de raza, desde el punto de vista artístico.



Colección Archivo del Escritor Biblioteca Nacional de Chile

Mariano Latorre (1886-1955), nació en Cobquecura; novelista chileno, principal representante de la corriente «criollista». Dejó sus estudios de leyes por la pedagogía, titulándose profesor de castellano. Durante treinta años recorrió todo Chile para documentarse sobre las costumbres, los paisajes, la flora, la fauna, las vestimentas y entonaciones del habla chilena. Entre sus obras están: *Cuentos del Maule* (1912) y *La isla de los pájaros* (1955). Entre sus novelas destaca *Zurzulita* (1920).

Texto adaptado de: biografiasyvidas



Se advierten, sin embargo, desde la Colonia en el chileno dos características

contrarias, separadas casi siempre en tipos diferentes, pero, a veces, coincidiendo en el mismo individuo y que explican las reacciones personales y colectivas del hombre de Chile.

Una está enraizada en la tierra y es conservadora; la otra es indeterminada y casi siempre **anárquica**. La primera predomina en el huaso; la segunda en el roto.

Una modalidad posterior, a todas luces falsa, **incubada** en Santiago, pretende uniformar al chileno, desconociendo sus verdaderos caracteres de raza. La tesis no es nueva. Lastarria, santiaguino típico, dice, por ejemplo: 'El chileno no ve la naturaleza de que está rodeado, pero participa de su esencia, porque es monótono como ella, perezoso y terco como su mediodía, insensible como sus riscos'.

No es monótona la naturaleza de Chile, al contrario, es de una variedad desconcertante. No es perezoso y terco el chileno. Su adaptabilidad al medio en que le ha tocado vivir es milagrosa, pero se compenetra con él (huaso) o simplemente lo abandona para siempre (roto).



Santiago unificó artificialmente a Chile, como si el norte, el centro y el sur fuesen iguales, trató de nivelarlos por medio de una política uniformadora. Y, en realidad, el huaso económico y el roto dilapidador son los personajes centrales del drama social de Chile. Aunque sus descendientes asistan a escuelas y a liceos y lleguen a la universidad o se hayan enriquecido



por los 'avatares' de la fortuna, siempre aparecen, más o menos disimulados, los rasgos que acabamos de mencionar.

Enemigo de reformas, el huaso; revolucionario, el roto. Obstinado y creyente el primero; ateo e irrespetuoso el segundo. La derecha y la izquierda de Chile los encuentran en sus filas antagónicas. Entre ambos, acomodaticia y cauta, vegeta una clase media que busca en vano su posición en la vida chilena.

Santiago, más europeo que americano, no ha logrado adquirir un carácter representativo. Es, más bien, el resultado de la confusa evolución de un país joven. Su población, sin embargo, aumenta cada día y se han multiplicado sus construcciones urbanas. Aristocracia colonial, nuevos ricos, nuevos pobres y pueblo conviven sin penetrarse ni menos comprenderse. Sus barrios repiten las ciudades coloniales del valle central, se amontonan *chalets* de todos los estilos donde estaban las antiguas chacras, y las casuchas y ranchos de primitiva estructura subsisten aún en los **suburbios**.

Alberdi dijo de un instante de la vida argentina: 'No son dos partidos, sino dos países; no son unitarios y federales, sino Buenos Aires y las provincias'. Y de Chile podría decirse: 'Son siete países que, periódicamente, convergen a la capital, acrecientan su población y su riqueza, pero viven aislados y en constante pugna'.»



Latorre, M. (1996). *Chile, país de rincones*. Santiago: Editorial Universitaria.



Vocabulario

Vegeta: Vida que llevan algunas personas, semejante a la que tienen las plantas.

Avatares: Relativo a las vicisitudes, sucesos y a las circunstancias.

Convergen: Se utiliza para unir, aproximar o hacer confluir dos ideas.

Plasmar: Utilizar un molde para crear una forma determinada.

Riscos: Roca alta, inclinada y abrupta, de difícil acceso y peligrosa para caminar por ella.

Desconcertante: Que produce turbación, confusión, duda de lo que se debe hacer.

Dilapidador: Se dice de quien malgasta los bienes propios, o los que alguien tiene a su cargo.

1. **Ampliación léxica:** Seleccione de las alternativas la palabra que no cambia el sentido en el texto.

Arquetipo	Anárquica	Incubada	Suburbios
a. Modelo	a. Desordenada	a. Tramada	a. Periferias
b. Ideal	b. Vaga	b. Preparada	b. Contornos
c. Tipo	c. Confusa	c. Creada	c. Barrios

2. ¿A qué tipo de texto corresponde lo leído?, ¿por qué?

3. Complete la siguiente tabla transcribiendo desde el texto de Mariano Latorre aquellas frases donde se pueden reconocer las características del ensayo.

Características	Chile, país de rincones
Carácter argumentativo.	
Tesis.	
Subjetividad.	
No es exhaustivo, ni especializado.	
Asistematicidad.	

4. ¿Qué opina de la tesis de Lastarria cuando dice: «El chileno no ve la naturaleza de que está rodeado, pero participa de su esencia, porque es monótono como ella, perezoso y terco como su mediodía, insensible como sus riscos?». Fundamente su respuesta.

5. Mariano Latorre define la figura del huaso y el roto ¿con cuál se identifica usted? Fundamente su respuesta.

6. De acuerdo con lo leído, ¿podría relacionar algunos fragmentos del texto con la frase «Santiago no es Chile»? Fundamente su respuesta.

7. Valore su ciudad desde el punto de vista del aporte que hace su región para todo el país.



Antes de leer, vamos a hablar

Reunidos en grupos comenten:

- ★ ¿Ha vivido usted o su familia en el campo?
- ★ ¿Qué vivencias ha tenido? ¿Qué recuerdos puede contar?
- ★ ¿Podría contar alguna historia propia del campo chileno? (por ejemplo: *La llorona*)





Aplicando lo aprendido

Lea el resumen y posterior fragmento de la obra: *La viuda de Apablaza*. Luego, responda las preguntas que encontrará al final del texto.

La viuda de Apablaza es una obra de tres actos, trata sobre una mujer de 45 años aproximadamente, que al enviudar debe administrar las propiedades heredadas de su marido. De carácter fuerte, para validar su autoridad la viuda ha adoptado una personalidad que exacerba lo masculino y anula los rasgos considerados femeninos (sensibilidad y afectividad). Sin embargo, su debilidad es su hijastro Ñico, el hijo «huacho» de Apablaza, en él deposita sus afectos, primero de madre -él es el hijo que nunca pudo tener- y posteriormente, de mujer -viendo en Ñico la proyección del finado Apablaza-. El interés amoroso de la viuda por su hijastro se profundiza al saber que Ñico pretende casarse con su sobrina Florita, en ese momento lo obliga a anular dicho compromiso y a contraer nupcias con ella: «Pero aquí se hace mi voluntá... ¡Por algo te hey criado y soy mío. Desde hoy en adelante, vos remplazái al finao! Tuyas son las tierras, la plata... y la viúa. Mandarís más que yo... Porque hey tenío que verte queriendo a otra pa saber que yo te quería como naiden, como naiden te podía querer... (Lo abraza estrechamente) ¡Mi guacho quería! ¡Mi guachito lindo! Transcurren dos años desde que Ñico y la viuda se han casado, durante ese tiempo el joven ha tomado el control de las propiedades y cambiado las relaciones de producción, marginando a la viuda de las funciones que solía desempeñar. Finalmente, se desencadena la tragedia cuando Ñico decide llevar a vivir a Florita (su amante) a la casa, en ese momento la viuda despojada ya del poder y respeto que solía tener, se suicida.

En: educarchile.cl

Recuerde

Toda obra de arte es realizada por una persona, en un lugar específico y en un tiempo determinado. Esto es lo que se llama **contexto de la obra artística**, conocerlo nos aportará elementos para una mejor comprensión de ella.



Colección Archivo del Escritor.

Germán Luco Cruchaga (1894-1936) chileno, escritor, periodista, ilustrador, agricultor, entre otros oficios. Su obra más importante es la obra dramática: *La viuda de Apablaza* ahí desarrolla la temática propia de la vida del campo chileno.

A continuación, leeremos el desenlace de la historia.

ACTO III:

«(...)

Remigio: *(Entra con dos canastos y un saco de ropa)* Quean dos viajes ma... Las niñas vienen por ey... ¿aónde pongo estos trastos?

Ñico: Señora, vaya usté a indicarle a éste las piezas que les ha dao... Acuérdesese que la Flora y la Celinda, que llegan a nuestra casa, son sobrinas tuyas y usté les da cabimento pa que no hable la gente...

La Viuda: O pa que hable má y me compadezca... ¡Habís de pagar caro esta vergüenza! ¡Nunquita tu paire me dio ni una fatiga y agora viene el salto a recondename a penas!

Ñico: El salto es su marido agora y se lo manda... ¡Y no rezongue má, añora, mire que yo no tengo árguenas de aguantaeras! Vaya pa' entro y disponga too... Seguíla, Remigio... *(pausa)*

La Viuda: No heydir... pa eso, los forasteros son los dueños de mi casa y pueen disponer de toas layas... Yo no soy sirvienta de naiden... Estaría conforme don que vos me hubierai quitao mi hijuela y mi plata; pero que no vengan a cebase con la pobre viúa, robándole lo qu'ella quería... No me obliguí a que sea sirvienta d'ellas... Primero muerta, hecha peazos... Saqueen la casa si les gusta, porque soy una aparecía, un ánima de lo que jui... Ey ta too... pero a mí orvienme, porque tengo la lepra de haberte querío, ¡guacho maldito!

Ñico: Señora, no se agite, ¡por la gran flauta!

La Viuda: T'hey de penar hasta que te rompái el bautismo en un barranco o te empantaní en un hualve... Cueros nuan de faltar tampoco pa que te ahoguen en el vao' el río. Los chonchones ti'han de arrancar los ojos... ¡tieso, agusanao, poirío t'hey de ver, como tenís el corazón agora pa espreciarme! ¡Culebrazo requete maldecío! ¡Hacela llorar a una que jue mejor con él que el pan candial! ¡Maldito! ¡Hacela llorar a una que era más hombre que naiden! *(Mutis llorando. Pausa)*

Ñico: Se duebla el fierro con ser fierro y no se va a dueblar uno qu'es de carne y güeso... ¡Bien maldito qu'estoy con lo qu'hice! ¡Onde se le va ocurrir encelarme, cuando las cosas ya no tienen remedio! ¡Esta vieja tiene más pelos qu'agua! ¿No le gustó un guaina? ¡Que corcovee, entonces! Y, al fin de cuentas, yo no estoy pa' enrabiame la vía y venir a encenderme la sangre... ¡si le pica que se rasque con una coronta! Agora soy don, tengo derecho pa' elegir moza... Como ella m'eligio a mí, haciéndome espreciar a la Flora... ¿No te parece, Remigio?

Remigio: Cómo no pus, Ñico...Tu güeno que te cuesta».



Luco Cruchaga, G. (2003). *La viuda de Apablaza*. Biblioteca Virtual Universal.

1. Contraste lo que comentaron en grupo antes de leer el texto con lo que realmente leyeron ¿Hubo coincidencias? ¿En qué coincidieron y en qué no?

2. Conocer algunos aspectos de la vida del autor, ¿le permitió comprender mejor el fragmento?

3. Señale qué aspecto del resumen de la obra le parece importante.

4. De acuerdo con lo leído y según el contexto, modifique las siguientes expresiones propias de la forma de hablar de los personajes, para que sean entendidas por todos, guíese por el ejemplo.

Palabra o frase	Modificación
Ejemplo: Las niñas viene por ey... ¿aónde pongo estos trastos?	Ejemplo: Las niñas vienen por ahí ¿dónde coloco los canastos y el saco de ropa?
El salto.	
Por la gran flauta.	
Se duebla el fierro con ser fierro.	
Guaina.	
Si le pica que se rasque con una coronta.	

5. Señale en qué registro de habla se encuentra el fragmento. Fundamente su respuesta.

6. Por qué el protagonista dirá: «gora soy **don**, tengo derecho pa' elegir moza» ¿cuál es la importancia de ser «don»?

7. En relación con lo leído ¿cómo es la relación de los protagonistas Ñico y viuda?

8. A partir de lo leído ¿cómo describiría la personalidad de la protagonista?

9. El lenguaje utilizado es propio del campo chileno ¿qué valor le atribuye usted como rasgo de identidad?

Para responder puede utilizar el cuadro de la página 22.



Antes de leer, vamos a hablar

En conjunto con el grupo de curso respondan oralmente a las siguientes preguntas: ¿Sabe que hace algunos años se realizó una modificación muy importante a la Ley de Filiación que regula la herencia de los hijos e hijas? ¿De acuerdo con su experiencia, ha conocido alguna situación donde esté en cuestionamiento la paternidad de un hijo o una hija? ¿Cómo ha sido esta situación?



Para saber, hay que leer: El texto jurídico y administrativo

LOS TEXTOS JURÍDICOS Y LOS TEXTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS corresponden a formas discursivas utilizadas tanto por el poder Judicial, como por el Legislativo y en general por toda la administración pública, es decir, municipios, Registro Civil, Impuestos Internos, Instituto de Previsión Social, etc.

El propósito de este tipo de textos es informar -resoluciones, leyes, normas, procesos, entre otros- a través de un lenguaje claro y preciso para evitar dobles interpretaciones o malos entendidos. En este sentido, tienen una forma propia de utilizar el lenguaje, pero si no se está habituado a su vocabulario y forma de escritura, pueden resultar muy difícil de comprender, sobre todo por el uso de términos técnicos como apelar, fallo, delito, desacato, estupro, hurto, etc; palabras latinas como de facto, ex profeso, in situ o arcaísmos como acullá, cuasi, empero, cabe señalar.



Hay una estrecha relación entre LOS TEXTOS JURÍDICOS Y LOS ADMINISTRATIVOS porque comparten la finalidad o intención comunicativa y los recursos lingüísticos. En muchos casos, estos escritos se realizan de acuerdo con un esquema prefijado o se presentan en forma de formularios. Los TEXTOS JURÍDICOS, como sentencia, ley, decreto, anteproyecto o proyecto; y LOS ADMINISTRATIVOS, por ejemplo: constancia, carta, acta o denuncia, tienen una estructura fija que favorece el uso de ciertas muletillas, fórmulas o clichés: «en cumplimiento de», «de conformidad con lo dispuesto», «al tenor de lo establecido», «ilustrísimo señor», «el abajo firmante», entre otras.

LOS TEXTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS tienen características propias, por ejemplo: una ley se divide en títulos; estos, en capítulos y los capítulos en artículos, cada uno de los cuales puede tener párrafos numerados. Una sentencia judicial consta de una introducción (con los datos del juez y las partes), los antecedentes del hecho, los fundamentos y el fallo.

Por último, en LOS TEXTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS se usa el discurso argumentativo y expositivo, dependiendo del tipo de texto, por ejemplo, en una sentencia judicial es habitual la argumentación, mientras que en una ley domina la exposición.

Tipos de textos jurídicos-administrativos:

Emisor	Destinatario	Textos
La administración	Ciudadanos	Informativos: circular, saludo, carta oficial, memorándum (memo), minuta. Resolutivos: citación, notificación multa, autorización, requerimiento, emplazamiento, demanda, sentencia, recurso, mandamiento, edicto. Normativos o prescriptivos (escritos jurídicos legales): ley, decreto, reglamento, orden. Fedatarios: acta, memoria, certificación.
Ciudadano	La administración	Solicitud, denuncia, declaración, renuncia, recurso, reclamación
La administración	La administración	Informe, oficio
Ciudadano	Ciudadano	Contrato



Aplicando lo aprendido

A continuación, leerá un fragmento de la Ley sobre Filiación con lo cual conocerá de qué se trata. Posteriormente, planteamos algunas preguntas relacionadas con el texto que tendrá que responder.

Nueva Ley de filiación (fragmento)

El cuerpo principal de esta publicación corresponde a la Ley N° 19.585, del Ministerio de Justicia, que «Modifica el Código Civil y otros Cuerpos Legales en Materia de Filiación», publicada en el Diario Oficial de 26 de octubre de 1998, conforme a lo indicado en el Listado de Modificaciones que la antecede. (...)

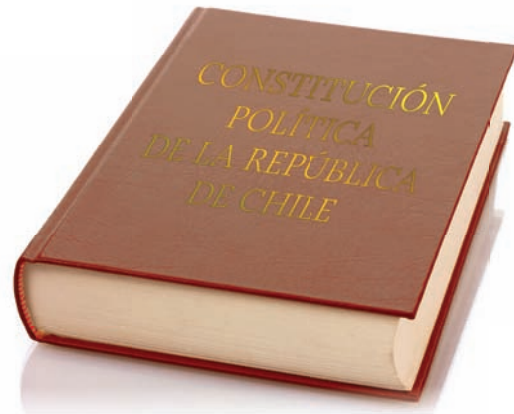
La principal modificación al Código Civil elimina la diferencia que nuestra legislación establecía respecto de la filiación de los hijos, a saber, calificarlos como hijos legítimos, ilegítimos o naturales. Este concepto se ha reemplazado por el de «filiación matrimonial» o «filiación no matrimonial»,

lo que permite igualar a todos los hijos ante la ley, inclusive en sus derechos hereditarios y al de reclamar alimentos de sus padres.

Todos los nacidos en Chile que no hayan sido reconocidos por sus progenitores tendrán derecho a exigir el reconocimiento de estos, solicitando la investigación de la supuesta paternidad o maternidad, aportando todo tipo de pruebas para ello, ampliando el espectro a las biológicas, entre ellas, el examen de ADN. Valga señalar que el derecho de reclamar la filiación es imprescriptible e irrenunciable y que no basta con solicitar la investigación de la paternidad o maternidad ante el Juzgado Civil en que hubiere correspondido interponer la demanda, sino que será el juez el que le dará curso «Si con ella se presentan antecedentes suficientes que hagan plausibles los hechos en que se funda».

Respecto de la sucesión por causa de muerte, el viudo o viuda no podrá heredar de su cónyuge una cuota menor a la cuarta parte de la herencia, testada o abintestato, como asimismo, se le otorga el derecho de uso y habitación del bien raíz familiar en forma gratuita y por toda la vida, no obstante que existan más herederos que tengan derecho a aquél y quieran venderlo o arrendarlo.

Todos los menores de edad estarán sometidos a la patria potestad de alguno de sus padres. El que la tenga será el representante legal de su hijo, que en el caso de filiación matrimonial la ejerce generalmente el padre, pero, en el caso de existir separación o nulidad matrimonial la ejercerá el cónyuge que haya obtenido la tuición del menor, casi siempre la madre, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.802, Ley de la Mujer, de 1989, que incorporó al Código Civil fundamentales modificaciones para establecer los derechos de la mujer relativos a los hijos, matrimonio y su plena capacidad, entre otros.



En: editorialjuridicamanuelmontt.cl



Vocabulario

Imprescriptible: Que no se extingue o acaba.

Irrenunciable: Algo a lo que no se puede renunciar.

Plausible: Atendible, admisible, recomendable.



Glosario

Abintestato: Forma legal, para suceder en los bienes de una persona que no ha dejado testamento o cuando su testamento ha sido declarado nulo.

Patria potestad: Derechos y obligaciones que corresponden a los padres respecto de la persona y bienes de los hijos no emancipados.

1. ¿Cuál es el propósito de este texto?

2. Qué tipo de texto es: ¿expositivo o argumentativo? Justifique su respuesta.

3. ¿Cuál es la principal modificación hecha a la Ley de Filiación?

4. Explique qué sentido tiene la siguiente afirmación: «Todos los menores de edad estarán sometidos a la patria potestad de alguno de sus padres».

5. Identifique en el texto 3 características propias del texto jurídico y escríbalas como ejemplo.

Características	Ejemplo del texto

6. Identifique y transcriba algún argumento presente en la Ley de Filiación.

7. Anote sus conclusiones respecto de lo comentado con su curso (antes de la lectura) y lo que dice la ley.



Vocabulario

Coherencia: Conexión, relación o unión de unas cosas con otras.

Cohesión: Acción y efecto de reunirse o adherirse las cosas entre sí o la materia de que están formadas.





Para saber, hay que leer: **Coherencia y cohesión**

Cuando consideramos que un texto está bien escrito verificamos de manera intuitiva que posee dos aspectos: COHERENCIA Y COHESIÓN, mientras la primera se refiere a un fenómeno mental, de ahí que un texto incomprensible pueda ser llamado incoherente; la segunda, está relacionada con los llamados fenómenos lingüísticos, que permiten la expresión de nuestras ideas en el texto, existiendo herramientas que lo posibilitan:

1. Conectores: Son nexos que indican las relaciones entre las ideas al interior del texto. Por ejemplo: sin embargo, por lo tanto, además, es decir, etc.

Para ampliar este contenido puede leer las guías n° 1 y n° 2 de Lenguaje y Comunicación 2° nivel/ ciclo.



Algunos conectores de uso común:

Y - también - o - u - ya - bien - pero - sin embargo - aunque - mas -no obstante - por el contrario - en cambio - sino - porque - ya que - pues - puesto que - por lo tanto - por consiguiente - luego - por eso - debido a - por tanto - siempre que - con tal que - aunque - a pesar de - para - con el fin de - cuando - finalmente - después - en cuanto - hasta que - en el medio - en el fondo - como - más que - menos que - además - incluso - así pues - por ejemplo - es decir.

2. Correferencia: Consiste en la repetición de los personajes, las ideas, los procesos o los lugares en el desarrollo de un texto sin usar siempre las mismas palabras. Por ejemplo:



«El gato:

Comúnmente conocido como gato, o gato doméstico, pertenece a la familia de los *felidae*, es un animal que si tuviéramos que ponerlo en alguna de las clasificaciones que conocemos, sería en vertebrados, mamíferos, carnívoros y también podríamos denominarlo como animal doméstico».

Análisis del párrafo: primero, se refiere al gato, luego lo señala como gato doméstico, después como animal y por último lo indica como animal doméstico. Estas diferentes denominaciones corresponden a los llamados mecanismos de correferencia.

3. Pronominalización: Corresponde al uso de pronombres en un texto, que permiten sustituir unas palabras por otras, evitando con ello la repetición. Pronombres personales: yo, tú, él, nosotros, ustedes, ellos; pronombres demostrativos como: este, ese y aquel.

Por ejemplo:

Queridos amigos: **los** invito a la próxima reunión de la Sociedad de los Poetas del Rock, el martes 23 a las cinco de la tarde. En **ella** se tratarán los temas que **ustedes** mismos han propuesto. Me gustaría recibir antes del 22 sugerencias de otros temas para que podamos tratar**los** en la misma reunión.

Por lo tanto:

Pronombres	Se refiere	Textual
los, ustedes	Se refiere a	Amigos
ella	Se refiere a	Reunión
los	Se refiere a	Temas

Fuente: <http://lenguaje2010.wordpress.com>

¿Sabía que la palabra texto viene del latín *textum* que significa tejido?, por lo tanto, la coherencia y cohesión, mantienen este tejido unido, mediante los conectores, los mecanismos de correferencia y la pronominalización. Entonces, no los olvide al momento de escribir.



Aplicando lo aprendido

Lea la siguiente noticia y luego responda las preguntas:

Extraño caso de chilena: ante la ley no tiene padres

Teresa de Jesús Villalobos Moreno está viviendo una pesadilla. Jubilada, de 72 años, se enteró que ante la ley no tiene padres.

El drama partió el 2008, luego de que falleciera su hermana mayor, el 8 de noviembre. La señora Teresa quiso sacar la posesión efectiva de su hermana ante el Registro Civil, puesto que la mujer no dejó herederos, pero se llevó la sorpresa de que el servicio rechazó su solicitud, atendiendo a que si bien se consignaba en su papel de nacimiento que su madre era María Moreno Báez, no acreditaba afiliación. Es decir, no era hija de su madre.

«Ahora no soy hija de nadie», lamentó la mujer, cuyo caso está siendo investigado y asesorado por Manuel Muñoz, egresado de la carrera de Derecho de la Universidad Iberoamericana y la

Clínica Jurídica de la misma universidad. Según la decana, abogada Marión Soto, se solicitó ante los Juzgados de Familia de Santiago una demanda por filiación a través de una

posesión notoria, trámite que fue rechazado en cuatro oportunidades. Sin

embargo, la apelación fue acogida por la Corte de Apelaciones, que obligó al tribunal a conocer la causa.

Actualmente, la causa está en preparación de juicio, donde se está pidiendo la posesión notoria por nombre, trato y forma. Además, se interpuso una medida precautoria por los bienes hereditarios, de 100 millones de pesos a repartir entre los otros hermanos.



En noticias.terra.cl

1. Encierre en un rectángulo los conectores que se encuentran en el texto. Para ello guíese por los que aparecen nombrados en la página 29. Luego, traslade la oración o la frase donde aparecen a la siguiente tabla.

Conector	Frase u oración
Pero	«(...) no dejó herederos, pero se llevó la sorpresa de que el servicio rechazó su solicitud (...)»

2. Anote al menos dos mecanismos de correferencia. Por ejemplo:

«La causa» por «el caso»

3. Escriba tres ejemplos del texto donde se utilice el recurso de pronominalización.

4. «Extraño caso de chilena: ante la ley no tiene padres». ¿A qué tipo de texto corresponde?

5. ¿Por qué piensa usted que la señora Teresa dice: «Ahora no soy hija de nadie», es decir, ¿ella es huérfana?, ¿puede ser alguna persona hijo o hija de nadie? Fundamente su respuesta.

6. ¿A qué se refiere el periodista cuando dice: «Teresa de Jesús Villalobos Moreno está viviendo una pesadilla»? Fundamente su respuesta.

7. De acuerdo con las actividades realizadas y lo conversado en clases con sus compañeros escriba su opinión sobre las denominaciones de hijo natural o hijo ilegítimo.

8. De acuerdo con la Ley 19.585 que: **Modifica el Código Civil y otros Cuerpos Legales en Materia de Filiación**, de la página 25 ¿cuál es la solución para el problema de la señora Teresa Villalobos? Escriba una respuesta, con un texto coherente y cohesionado, utilizando para ello los conectores, mecanismos de correferencia y pronominalización estudiados.

A large area of lined paper for writing, with a vertical red margin line on the left and three binder holes. The paper is white with light blue horizontal lines. The red margin line is positioned approximately one-fifth of the way from the left edge. There are three circular binder holes along the left edge, one near the top, one in the middle, and one near the bottom.



Autoevaluación: Escritura, coherencia y cohesión

Colocando un 1 (uno) en la columna Puntaje cuando el criterio se cumpla totalmente, 0, 5 si se cumple parcialmente y un 0 (cero) si no se cumple. Luego, sume y ubique su resultado de acuerdo con la escala.

Criterios de escritura	Puntaje
El texto es coherente.	
El texto se presenta cohesionado.	
Utilizó conectores.	
Se identifican los mecanismos de correferencia.	
Se plantea, a lo menos, un argumento como respuesta.	
Usa un vocabulario apropiado.	
El texto no presenta faltas de ortografía.	
Total.	

Escala:

Criterio	Puntaje
Óptimo:	6-7 puntos
Aceptable:	4-5,5 puntos
Deficiente:	0-3,5 puntos



